

Presidente lo tenga a bien, p. <sup>o</sup> acordada  
lo convenientes

Todo lo cual acordó este M. Ayuntamiento  
p. <sup>o</sup> que nos sus Secretarios y Procuradores  
e interinos, que certificamos:

*Escritura*      *Escritura*  
Juan Suarez      Manuel Gonzalez

Cavildo ord.º } En la Ciudad de Cartagena y salub. Capitulacion  
de ella la mañana de hoy veinte y tres de  
Enero de mil ochocientos treinta y dos, se con-  
gregaron a celebrar Cavildo ord.º los Sr. D.  
Jose de P.º Episcopo, Regid.º de la C.º Real de  
de Justicia, D. Ramon de Tapia, D. Juan de P.º  
Montemayor, tambien Regid.º interinos; D.  
Manuel Salvador Calasino, D. Juan de P.º, S.º,  
y D. Jose de P.º Diputado del Com.º, y  
acordaron lo siguiente

Alcalde de Barrio } En este Ayuntamiento se presento con ausencia  
Substituto p.º el } del mismo el individuo Vicente P.º, que ha  
del 4.º Cuartel } sido nombrado p.º el Sr. Gov.º Político y militar  
de esta Plaza p.º Alcalde segundo exusando al pro-  
prietario en el Puerto Puerto en todo el presente  
año. Haciendosele Placer al juramento

